

La prevención de Riesgos Laborales

en el área funcional 2ª

COCINA y ECONOMATO



<http://www.fphib.es>

- Informa de cualquier anomalía.
- Respetar las señalizaciones.

Actuación frente a un accidentado por riesgo eléctrico:

- Corta la tensión inmediatamente.
- Separa al electrocutado de la fuente de tensión sin tocarle directamente (utiliza un elemento aislante como la madera seca, unos guantes dieléctricos, etc. ...).
- Actúa según los primeros auxilios para estos casos.

Fuego

• **El riesgo de incendio**

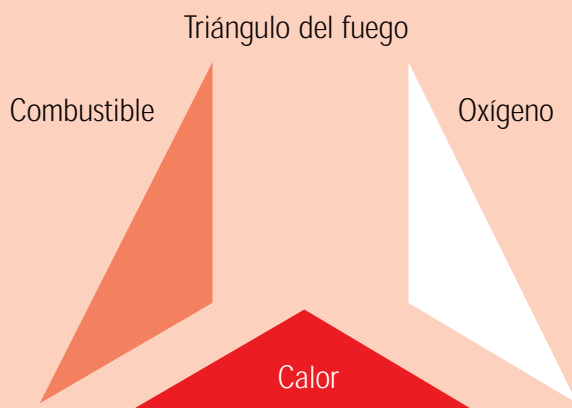
La seguridad contra incendios contempla un conjunto de medidas destinadas a:

Evitar que se produzca el fuego.

Si ya se ha producido, evitar su propagación.

• **Instalaciones de Protección contra Incendios.** RD 1942/1993

¿Qué es el fuego? El Fuego es una reacción química resultante de la combinación de una sustancia combustible con oxígeno y calor.



- **Posibles causas de un incendio:**

- Fugas de gases.
- Corriente eléctrica.
- Máquinas.
- Falta de control en el proceso.
- Imprudencias.
- Conservación de edificios.

- **Medidas Preventivas:**

- Programar formación teórico-práctica en el control de incendios y manejo de equipos de extinción.
- Cumplir con la normativa relativa a las condiciones de protección contra incendios.
- Deberá realizarse un plan de emergencias y evacuación de incendios y primeros auxilios.
- **Utilización de mantas ignífugas.**
- Los medios de extinción dispondrán de la correspondiente señalización y estarán situados de forma visible y accesible.
- Los extintores se colocarán cerca de los lugares de riesgo y cercanos a las puertas de salida del local.
- Se realizará el mantenimiento adecuado de los medios de extinción, tanto por personal de la empresa, como por personal ajeno.
- El agente extintor se debe elegir en función del fuego esperado (colocar un extintor al menos en cada planta de CO₂ para riesgos eléctricos).
- Se instalarán luces de emergencia en pasillos y puertas. Revisión y mantenimiento del alumbrado de emergencia.
- Revisión y mantenimiento de la instalación de gas.
- Revisión y mantenimiento de la instalación para la extracción de humos en cocinas (campanas, conductos, filtros y ventiladores).